

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR CONSTITUIDO PARA JUZGAR LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE AUXILIAR TÉCNICO INFORMÁTICA C1, VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.**

El Tribunal Seleccionador designado para actuar en la convocatoria para la provisión en propiedad mediante promoción interna, de una de **1 plaza de Auxiliar Técnico Informática C1**, vacante en la plantilla de funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, incluida en la Oferta de Empleo de 2019 (BORM nº 301, 31/12/2019), reunido el día 29 de junio de 2021, ha resuelto lo siguiente:

**PRIMERO.-** Elevar a definitivas las Resoluciones provisionales de fecha 11 y 15 de Junio de 2021, publicadas en el portal Web del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, [https://www.cartagena.es/empleo\\_publico\\_resoluciones.asp?origen=EP&id=166](https://www.cartagena.es/empleo_publico_resoluciones.asp?origen=EP&id=166) ratificándolas en todos sus términos. Trascurridos el plazo de alegaciones, no se han presentado alegaciones por el interesado.

**SEGUNDO.-** Otorgar la calificación de la **Fase de Concurso** conforme al punto once de las Bases Generales que rigen el presente proceso selectivo. La puntuación máxima de esta fase son 10 puntos. Las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION FINAL FASE CONCURSO
***5171**	JUAN ANTONIO PALACIOS TEBAL	1.5

**TERCERO.-** Otorgar La calificación final de los aspirantes de la fase oposición que vendrá determinada por la media aritmética de los ejercicios primero y segundo. La puntuación máxima de esta fase son 20 puntos. Las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	Puntuación 1 ejercicio	Puntuación 2 ejercicio	PUNTUACION FINAL FASE OPOSICION
***5171**	JUAN ANTONIO PALACIOS TEBAL	9.28	8	17.28

**CUARTO.-** Otorgar la **puntuación final del aspirante**, como resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de concurso más la fase de oposición. La puntuación máxima son 30 puntos. Las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION CONCURSO	PUNTUACION OPOSICION	PUNTUACION FINAL
***5171**	JUAN ANTONIO PALACIOS TEBAL	1.5	17.28	18.78

**QUINTO.-** Declarar, a la vista de los resultados obtenidos, y siguiendo lo dispuesto en las Bases específicas, que han superado el proceso selectivo y propone para la promoción interna, de una plaza de Auxiliar Técnico Informática C1, vacante en la plantilla de funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, al aspirante:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
***5171**	JUAN ANTONIO PALACIOS TEBAL

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de alzada ante el órgano que lo dictó o ante el competente para resolver en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web [https://www.cartagena.es/empleo\\_publico.asp](https://www.cartagena.es/empleo_publico.asp), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro que estimen conveniente o realizar alegaciones de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015

CARTAGENA, 29 DE JUNIO DE 2021

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

